



**BAJA CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

**CULTURA**

Secretaría de Cultura

**CULTURA**

Instituto de Cultura de Baja California

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA Y DEL INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA.**

En las instalaciones del Instituto de Cultura de Baja California, en la Ciudad de Mexicali Baja California, ubicado en Avenida Álvaro Obregón no. 1209, Colonia Nueva Segunda Sección código postal 21100, siendo las 12 horas con 00 minutos del día 04 de enero del ejercicio 2022, se reunieron los Integrantes del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública de SC-ICBC, para llevar a cabo la Primer Sesión Extraordinaria del Año 2022; lo anterior, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, bajo el siguiente:

**-ORDEN DEL DÍA-**

- I.- Pase de lista de asistencia.
- II.- Declaración de la instalación de la sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Asunto específico a tratar:  
**Único:** Confirmación de inexistencia de información para las solicitudes no 022511821000010-SC y 021164921000009-ICBC.
- V.- Clausura de la sesión.



I. En atención al primer punto del Orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas en su calidad de **PRESIDENTE DEL COMITÉ**, dio la bienvenida y agradeció su presencia a los integrantes del Comité e invitados a quienes exhortó a guardar el debido orden y respeto.

Dicho lo anterior, la Presidente del Comité cedió el uso de la voz al Lic. Ricardo González Rentería; en su calidad de Secretario Técnico, para realizar el pase de lista, constatando la presencia de los siguientes:

1. Titular de la Dirección de Administración, Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas, en su carácter como **Presidente**.
2. Titular de la Unidad Jurídica, Lic. Ricardo González Rentería, en su carácter como **Secretario Técnico**.
3. Titular de la Coordinación General de Educación Artística y de Fomento a la Lectura, Lic. Antonio Espinosa Rivas, en su carácter como **Vocal**.



**BAJA CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

**CULTURA**

Secretaría de Cultura

**CULTURA**

Instituto de Cultura de Baja California

4. Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia, Lic. Galia Berenice Servin García, en su carácter de **Oficial de Protección de Datos Personales**.

II. Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas, al confirmar la asisten, dio por instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 del Comité Técnico de Transparencia SC-ICBC.

III. En atención al tercer punto del Orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse García cedió el uso de la voz al Lic. Ricardo Rentería para hacer lectura del Orden del día y posteriormente someterlo a votación, dando cuenta que se aprobó por unanimidad por los miembros del Comité.

IV. La Presidente del Comité Técnico de Transparencia SC-ICBC, solicitó al Secretario Técnico diera inicio al desahogo del punto Único, relativo a la solicitud de información con **folio no 022511821000010** para la Secretaría de Cultura y la solicitud de derechos ARCO identificada con el **folio no 021164921000009** para el ICBC, quien procedió a dar lectura de los mismos:

**Solicitud de información folio no 022511821000010:**

*"Solicito me indiquen si en sus archivos se encuentra alguno identificado a nombre del C. Jose Servulo Varela y/o Jose Serbulo Varela y/o Jose Servulo Varelas y/o Jose Serbulo Varelas, de ser el caso, indiquen el tipo de documento o expediente identificado y, de ser posible, me entreguen una copia digitalizada, ya que no vivo en Baja California y no dispongo de medios para ir."*



Se turnó y consultó con la Biblioteca Pública Central Estatal y con la Subsecretaría de Patrimonio y Difusión Cultural; sin embargo después de la búsqueda en los archivos en el acervo, no se encontró información al respecto.

**Solicitud Derechos ARCO folio no 021164921000009:**

*"quisiera saber si tienen acceso a mis datos personales."*

Se turnó y consultó con Recursos Humanos, Unidad Jurídica, Contabilidad y Servicios Generales, quienes después de una búsqueda en sus bases datos no se encontraron datos personales del ciudadano(a) que consultó, salvo los que proporcionó para realizar la solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, El Comité Técnico de Transparencia de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California emitió las siguientes:

☎ 686 553 5044, 686 553 5692, 686 554 8401 y 686 553 6845

📍 Av. Álvaro Obregón No. 1209, Colonia Nueva

www.bajacalifornia.gob.mx/cultura



**-RESOLUCIONES SC- ICBC-**

**033/SC 009:** este Comité **CONFIRMA** la **INEXISTENCIA** de esta información en los archivos que obran en la Secretaría de Cultura de Baja California.

**035/ICBC 008:** este Comité **CONFIRMA** la **INEXISTENCIA** de Datos Personales que puedan tener acceso del Ciudadano(a).

V. Finalmente no existiendo más comentarios por parte de los participantes de esta Sesión, se da por clausurada, siendo las 12 horas con 10 minutos, del día 04 de enero de 2022, firmando los que en ella intervinieron para constancia y aprobación.

**Grace Irina Denisse Cárdenas**  
Presidente

**Ricardo González Rentería**  
Secretario Técnico

**Antonio Espinosa Rivas**  
Vocal

